



## C I R C U L A R CSJANTC23-12

Fecha: 7 de febrero de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES SECCIONAL ANTIOQUIA**

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Asunto: “Solicitud reenvío notificaciones procesos acciones de tutela y cualesquiera otro con destino a Ecoopsos.”

Apreciados servidores judiciales,

Este Consejo Seccional se permite remitir adjunto para su conocimiento y demás fines pertinentes, la solicitud realizada de la sociedad Ecoopsos S.A. en atención a presunta manipulación no autorizada de la cuenta de correo electrónico destinada para sus notificaciones judiciales, por lo que solicita se reenvíe al buzón [agenteespecial@ecoopsos.com.com](mailto:agenteespecial@ecoopsos.com.com), cualquier notificación o comunicación que se les haya efectuado entre el 12 de diciembre al 30 de enero de 2023.

Se adjunta la petición en cuestión.

Cordialmente,

  
**Julián Ochoa Arango**  
Presidente

JOA/derm/labc